

BOLETÍN *epidemiológico* SEMANAL

Semanas 28-29-30-31

Del 07/07 al 03/08 de 2014 ISSN: 2173-9277
2014 Vol. 22 nº 11 / 130-145 ESPAÑA



SUMARIO

Brotos de enfermedades transmitidas por alimentos. España, 2008-2011 (excluye brotes hídricos) ..	130
Estado de las Enfermedades de Declaración Obligatoria	137

BROTOS DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS. ESPAÑA, 2008-2011 (EXCLUYE BROTOS HÍDRICOS)

Espinosa L. (1), Varela C. (2,3), Martínez EV. (2,3), Cano R. (2,3)

1. Alumna del Máster de Seguridad Alimentaria. Universidad Complutense de Madrid.
2. Área de Análisis de Vigilancia Epidemiológica. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III.
3. CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP). Instituto de Salud Carlos III.

1. Introducción

En España, los brotes ocurridos se notifican a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE), creada en el año 1995 mediante el Real Decreto 2210/1995. En su base de datos están recopilados los diferentes brotes producidos en el país, incluyendo aquellos de transmisión alimentaria. Las Comunidades Autónomas (CCAA) notifican a la RENAVE los brotes ocurridos en su territorio, mediante la cumplimentación de un informe estandarizado. Desde el Centro Nacional de Epidemiología se envían alguno de estos datos tanto a la Unión Europea, concretamente a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), como a la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, EFSA conjuntamente con el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) publica un informe anual sobre las tendencias y fuentes de agentes zoonóticos y brotes de transmisión alimentaria¹⁻⁵.

Las enfermedades de transmisión alimentaria son un conjunto de enfermedades producidas por la ingestión de un alimento, incluido el agua, que puede estar contaminado por diversos agentes, como bacterias, químicos o parásitos. Dicha contaminación se puede producir a lo largo de la cadena alimentaria, desde la propia granja hasta la manipulación de los productos ya elaborados⁶. La vigilancia de estas enfermedades es vital para poder establecer las medidas adecuadas de control y prevención y poder anticiparse a la aparición de brotes, minimizando el daño producido en la población⁷. Los riesgos y las medidas de prevención y control son muy diferentes según sea un alimento o agua los implicados en los brotes, por lo que se han excluido del estudio los brotes hídricos.

El objetivo de este informe ha sido analizar los brotes notificados a la RENAVE durante el periodo 2008-2011.

2. Material y métodos

Se ha tomado la base de datos del sistema de brotes, procedente de la RENAVE, del periodo 2008-2011, ya que es el último año cerrado con los datos de todas las Comunidades Autónomas (CCAA). A continuación se han seleccionado los brotes de transmisión alimentaria a partir de la variable «tipo de brote», excluyéndose los de origen hídrico mediante la variable «mecanismo de transmisión».

Los factores contribuyentes se han agrupado según las directrices de EFSA, especificadas en el manual de notificación de brotes⁸.

El análisis descriptivo se ha realizado con los programas Stata versión 12.0 y Microsoft Excel 2010.

3. Resultados

3.1. Generales

En el periodo 2008-2011, se han notificado 2.342 brotes, con un rango anual entre 577 y 589 brotes, y una mediana de 588.

Los casos asociados a estos brotes fueron 30.219, con un rango anual entre 7.465 y 7.790 casos, y una mediana de 7.482. Asimismo, se notificaron 1.763 hospitalizaciones y 24 defunciones (Tabla 1).

Tabla 1. Brotes de transmisión alimentaria (excluye brotes hídricos). España 2008-2011

AÑO	Nº DE BROTES	CASOS	HOSPITALIZADOS	DEFUNCIONES
2008	588	7.499	420	2
2009	588	7.465	412	4
2010	589	7.790	488	8
2011	577	7.465	443	10
TOTAL	2.342	30.219	1.763	24

Fuente: Sistema de Brotes. RENAVE
 Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III

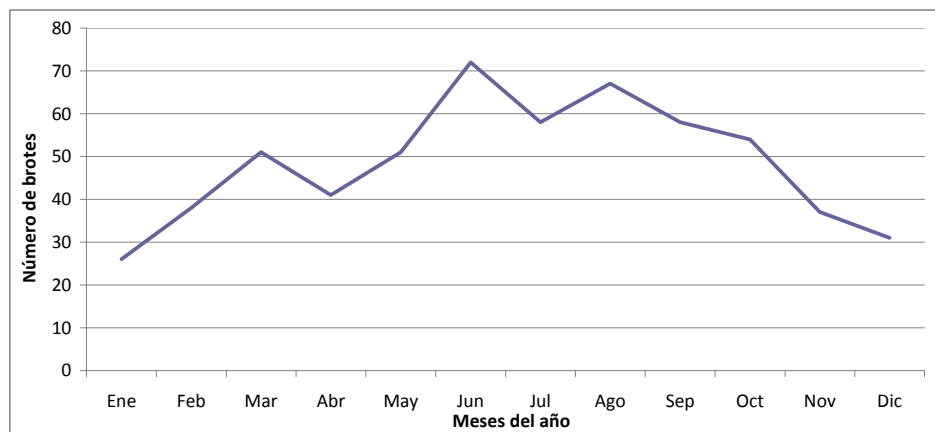
3.2. Distribución geográfica y estacional

Solamente 12 brotes (0,5%) se han notificado como importados. De estos la mayor parte procedían de Marruecos (41,7% del total de brotes importados) y de Portugal (16,7%).

Todas las CCAA han notificado al menos un brote todos los años, exceptuando Melilla. Las CCAA que más brotes notificaron fueron Andalucía (19,2% del total de brotes), seguida de Cataluña (14,8%) y Madrid (13,5%).

En conjunto, durante los 4 años estudiados, el periodo del año con mayor número de brotes notificados son los meses de verano (entre mayo y septiembre); siendo junio el mes en el que se notificaron más brotes (Figura 1).

Figura 1. Estacionalidad de los brotes de transmisión alimentaria (excluye brotes hídricos). España 2008-2011



Fuente: Sistema de Brotes. RENAVE
 Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III

3.3. Agente causal

El 69% (N=1.615) de los brotes se asoció a un agente causal concreto, confirmándose este agente en el 73,1% (N=727) de estos brotes. De los agentes conocidos, las bacterias fueron el grupo predominante (79,0%), seguido de virus (10,1%), sustancias tóxicas (10,0%) y parásitos (0,9%). El agente causal predominante fue *Salmonella*, implicada en el 50,4% del total de brotes con agente conocido y en el 73,9% de los brotes debidos a bacterias, destacando *Salmonella* Enteritidis. A continuación, se encuentran Norovirus (6,0% de los agentes conocidos) y *Staphylococcus aureus* (4,9%) (Tabla 2). Sin embargo, los brotes notificados como importados se debieron mayoritariamente al virus de la hepatitis A (41,7% del total de importados). Se notificaron 727 brotes de agente causal desconocido, los cuales dieron lugar a 9.004 casos y 92 hospitalizaciones.

En el 69,1% de los brotes (1.618) consta que se analizó alguna muestra (enfermos, alimentos, manipuladores o entorno). En total se tomaron 13.564 muestras, de las cuales el 34,2% (4.638) dieron resultados positivos.

Tabla 2. Agente causal de brotes de transmisión alimentaria (excluye hídricos). España 2008-2011

AGENTE CAUSAL	Brotes		Casos		Hospitalizados	
	Nº total	%	Nº total	%	Nº total	%
<i>Bacillus cereus</i>	34	1,5	319	1,1	4	0,2
<i>Brucella spp</i>	8	0,3	48	0,2	10	0,6
<i>Campylobacter spp</i>	33	1,4	615	2,0	10	0,6
<i>Clostridium botulinum</i>	7	0,3	16	0,1	10	0,6
<i>Clostridium perfringens</i>	49	2,1	3.190	10,6	4	0,2
<i>Clostridium spp</i>	9	0,4	243	0,8	7	0,4
<i>E. coli</i> verotoxigénico O157	3	0,1	96	0,3	15	0,9
<i>E. coli</i> patógeno	13	0,6	413	1,4	0	0,0
<i>Listeria spp</i>	1	0,0	2	0,0	1	0,1
<i>Salmonella</i> (total)	938	40,1	10.243	33,9	1.402	79,5
— <i>Salmonella</i> Enteritidis	475	20,3	5.644	18,7	833	47,2
— <i>Salmonella</i> Typhimurium	39	1,7	533	1,8	64	3,6
— Otras salmonelas	18	0,8	402	1,3	23	1,3
— <i>Salmonella</i> spp	404	17,3	3.658	12,1	478	27,1
— <i>Salmonella</i> Typhi y Paratyphi	2	0,1	6	0,0	4	0,2
<i>Shigella spp</i>	5	0,2	25	0,1	5	0,3
<i>Staphylococcus spp</i>	46	2,0	466	1,5	15	0,9
<i>Staphylococcus aureus</i>	91	3,9	1.111	3,7	18	1,0
<i>Streptococcus spp</i>	1	0,0	130	0,4	0	0,0
<i>Vibrio spp</i>	7	0,3	80	0,3	4	0,2
Otras bacterias	25	1,1	220	0,7	15	0,9
Anisakis	5	0,2	14	0,0	0	0,0
<i>Trichinella spp</i>	11	0,5	91	0,3	16	0,9
Norovirus	111	4,7	2.538	8,4	20	1,1
Rotavirus	5	0,2	86	0,3	0	0,0
Virus hepatitis A	26	1,1	154	0,5	44	2,5
Otros virus	27	1,2	346	1,1	0	0,0
Biotoxina Marina	4	0,2	35	0,1	2	0,1
Ciguatoxina	6	0,3	45	0,1	0	0,0
Compuesto químico	8	0,3	56	0,2	15	0,9
Ester ceroso	5	0,2	36	0,1	0	0,0
Histamina/escombrido	88	3,8	413	1,4	10	0,6
Hongo tóxico	42	1,8	162	0,5	38	2,2
Plantas tóxicas	7	0,3	22	0,1	6	0,3
Desconocido	727	31,0	9.004	29,8	92	5,2
TOTAL	2.342	100,0	30.219	100,0	1.763	100,0

Fuente: Sistema de Brotes. RENAVE

Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III

El 66,7% de las defunciones se debieron a *Salmonella spp*, siendo *Clostridium botulinum* el que presentó la letalidad más elevada (6,3%) (Tabla 3).

Tabla 3. Defunciones y letalidad notificadas según el agente causal de los brotes de transmisión alimentaria (excluye brotes hídricos). España 2008-2011

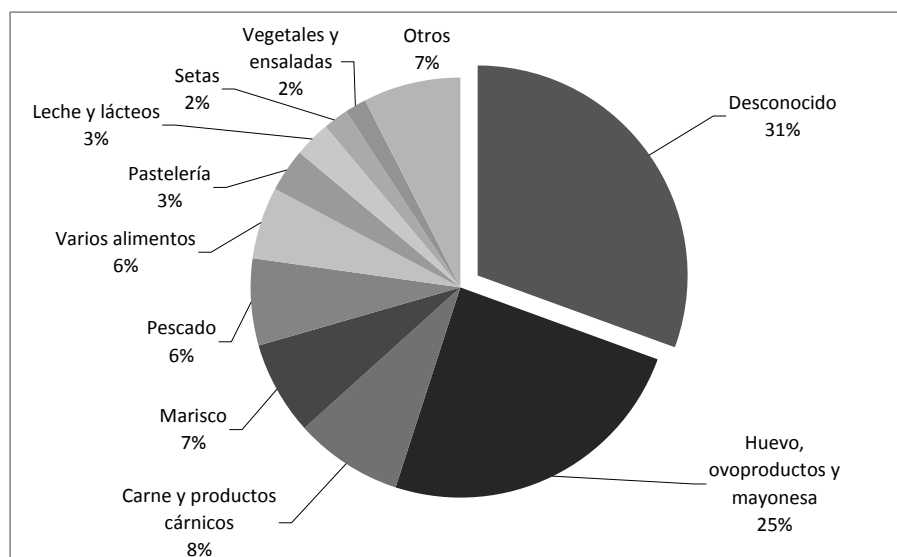
AGENTE CAUSAL	Defunciones		Letalidad (defunciones/casos * 100)
	N	%	
<i>Clostridium botulinum</i>	1	4,2	6,3
<i>Salmonella spp</i> (total)	19	79,2	0,2
<i>Trichinella spp</i>	1	4,2	1,1
Hongos tóxicos	3	12,5	1,9
TOTAL	24	100,0	0,1

Fuente: Sistema de Brotes. RENAVE
 Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III

3.4. Alimento implicado

En el 69,5% de los brotes se indica algún alimento implicado (Figura 2), confirmándose la implicación de dichos alimentos en el 55,9% del total de brotes, pudiendo ser por laboratorio (6%), por vínculo epidemiológico (82,7%) o por ambos (11,3%).

Figura 2. Alimentos implicados en los brotes de transmisión alimentaria (excluye brotes hídricos). España 2008-2011



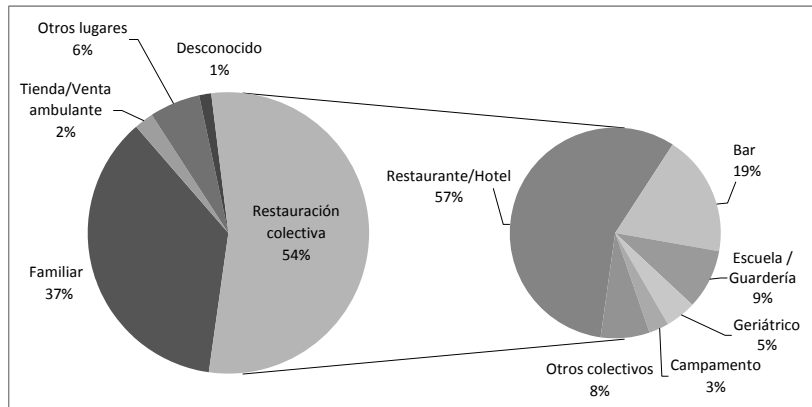
Fuente: Sistema de Brotes. RENAVE
 Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III

Los principales alimentos implicados en los brotes de todo el periodo fueron huevos, ovoproductos y mayonesa, suponiendo el 24,6% del total, seguido de la carne y productos cárnicos (8%), marisco (7,4%) y pescado y productos del pescado (6,5%). Estos datos están relacionados con el hecho que el agente principal fue *Salmonella spp*. Por tanto, al ver la distribución de alimentos de aquellos brotes no producidos por *Salmonella spp*, la clasificación cambia estando el marisco en primer lugar (11,3% del total de brotes), seguido de pescado y productos del pescado (10,2%) y en tercer lugar, se posiciona la implicación de varios alimentos en el mismo brote (6,6%).

3.5. Lugar de adquisición o consumo

El lugar de adquisición o consumo se notificó en casi la totalidad de los brotes (98,8% del total de brotes). La restauración colectiva fue el lugar predominante (54%) en el que se incluye restaurante/hotel, bar, escuela/guardería, geriátrico, campamento y otros colectivos; seguido del ámbito familiar (37%) que engloba el hogar privado y el camping familiar (Figura 3).

Figura 3. Lugar de adquisición o consumo del alimento en los brotes de transmisión alimentaria (excluye brotes hídricos). España 2008-2011



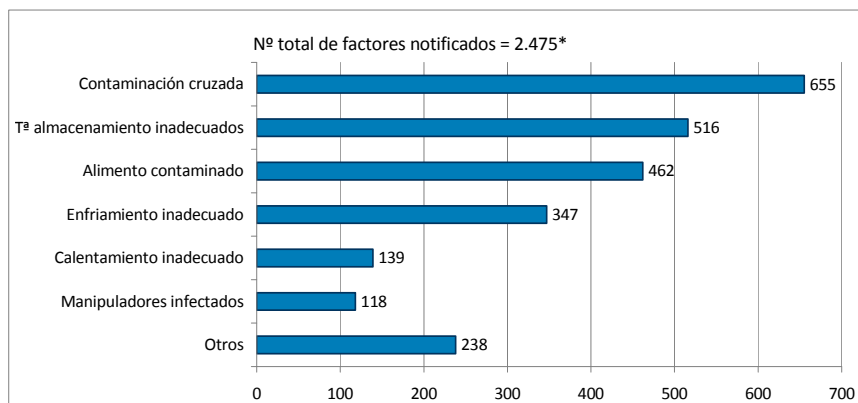
Fuente: Sistema de Brotes. RENAVE
 Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III

3.6. Factores contribuyentes y medidas adoptadas

En 1.354 brotes (58,1%) consta al menos un factor contribuyente y en 1.899 (81,1%) aparece al menos una medida adoptada. En total se han notificado 2.475 factores contribuyentes (principales, secundarios y otros) y 3.665 medidas adoptadas (principales, secundarias y otras), ya que algunos brotes constan de más de un factor y/o medida.

Los factores contribuyentes mayoritarios son la contaminación cruzada (26,5%), el tiempo o temperatura inadecuados (20,8%) y el alimento contaminado (18,7%) (Figura 4). Las principales medidas adoptadas son inspección del local (31,8%), educación sanitaria (28,9%) y control de manipuladores (12,1%) (Figura 5).

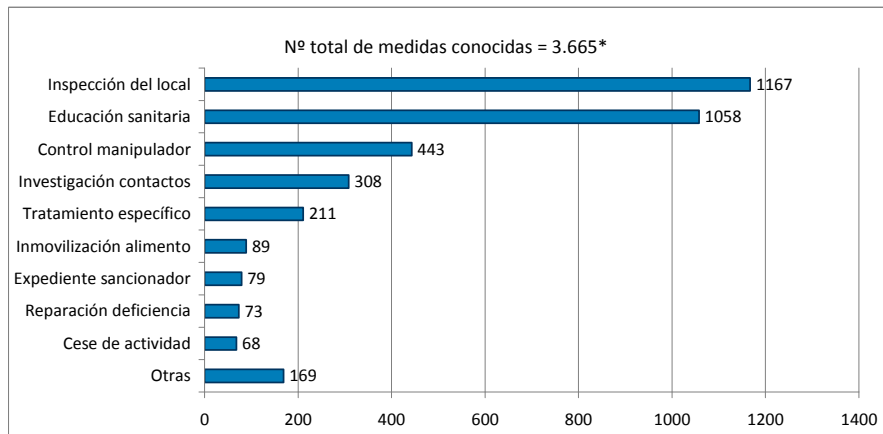
Figura 4. Factores contribuyentes notificados de los brotes de transmisión alimentaria (excluye brotes hídricos) según la clasificación de EFSA. España 2008-2011



* Algunos brotes tienen más de un factor contribuyente.

Fuente: Sistema de Brotes. RENAVE
 Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III

Figura 5. Medidas adoptadas notificadas de los brotes de transmisión alimentaria (excluye brotes hídricos). España 2008-2011



* Algunos brotes tienen más de una medida adoptada.

Fuente: Sistema de Brotes. RENAVE

Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III

4. Discusión

Los brotes de transmisión alimentaria son predominantemente de origen biológico y, dentro de éstos, las bacterias ocupan el primer puesto debido al elevado número de brotes originados por *Salmonella spp.* Aunque *Salmonella spp.* tiene la mayoría de las defunciones notificadas, *Clostridium botulinum* es el agente con mayor letalidad en el periodo estudiado. Por tanto, debido a la predominancia de *Salmonella spp.*, los resultados del análisis en conjunto de las diferentes variables estarán muy relacionados con los factores de riesgo y características de este patógeno. El agente predominante en los 12 brotes notificados como importados es el virus de la hepatitis A, siendo éstos procedentes de Marruecos en su mayoría.

Debido a la mejora en el control de la Salmonela a lo largo de toda la cadena alimentaria, se observa una disminución en el número de brotes de dicho patógeno desde el año 2010, afectando de igual manera en el recuento general. Así mismo se observa una reducción de aproximadamente un 30% en el número de casos, en relación con el periodo cuatrienal anterior (2004-2007)⁹.

El porcentaje de datos desconocidos respecto al alimento implicado y el agente causal se mantiene estable alrededor de un 30%. Una de las posibles causas es la falta de actualización de los datos notificados, por lo que habría que hacer hincapié en la importancia de incorporar la máxima información a los brotes notificados. Otras causas de esta falta de información pueden ser la dificultad de recogida de muestras o de detección de determinados agentes etiológicos, lo que debe tenerse en cuenta al analizar los datos, ya que la distribución en cada una de las variables podría ser diferente en los brotes en los que se conoce el agente causal en comparación con los brotes que no disponen de esta información.

Estos datos están en concordancia con los publicados en la Unión Europea, en los que las tendencias son muy similares⁵. La salmonelosis se sitúa a la cabeza de los brotes de transmisión alimentaria y destaca su disminución debido a una aproximación integral, es decir, en toda la cadena alimentaria, en el control y prevención de la misma. De igual modo, aparece un porcentaje notable de brotes en los que el agente causal se desconoce.

En conclusión, todavía hay muchos brotes en los que no consta información de análisis de muestras ni de un agente causal determinado, dificultando el estudio de los brotes para poder obtener datos que sirvan para un mejor control y prevención de los mismos. Por tanto, habría que realizar un mayor esfuerzo en la investigación y notificación de los brotes de transmisión alimentaria para mejorar su control y la prevención de otros en el futuro.

REFERENCIAS

1. European Food Safety. European Centre for Disease Prevention and Control. The European Union Summary Report on Trends and Sources of Zoonoses, Zoonotic Agents and Food-borne Outbreaks in 2008. EFSA Journal. 2010;8(1):1496-906.
2. European Food Safety. European Centre for Disease Prevention and Control. The European Union Summary Report on Trends and Sources of Zoonoses, Zoonotic Agents and Food-borne Outbreaks in 2009. EFSA Journal. 2011;9(3):2090-3468.
3. European Food Safety. European Centre for Disease Prevention and Control. The European Union Summary Report on Trends and Sources of Zoonoses, Zoonotic Agents and Food-borne Outbreaks in 2010. EFSA Journal. 2012;10(3):2597-3039.
4. European Food Safety. European Centre for Disease Prevention and Control. The European Union Summary Report on Trends and Sources of Zoonoses, Zoonotic Agents and Food-borne Outbreaks in 2011. EFSA Journal. 2013;11(4):3129-379.
5. European Food Safety Authority. European Centre for Disease Prevention and Control. The European Union Summary Report on Trends and Sources of Zoonoses, Zoonotic Agents and Food-borne Outbreaks in 2012. EFSA Journal. 2014;12(2):3547-859.
6. Tauxe RV, Doyle MP, Kuchenmüller T, Schlundt J, Stein CE. Evolving public health approaches to the global challenge of foodborne infections. Int J Food Microbiol. 30 de mayo de 2010;139 Suppl 1:S16-28.
7. Organización Mundial de la Salud. Foodborne disease outbreaks: guidelines for investigation and control. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2008.
8. European Food Safety Authority. Manual for reporting on food-borne outbreaks in accordance with Directive 2003/99/EC for information derived from the year 2012. Parma: EFSA; 2013 abr. Report No.: EN-575.
9. Martínez E, Varela M, Cevallos C, Hernández-Pezzi G, Torres A, Ordóñez P. Brotes de enfermedades transmitidas por alimentos. España, 2004-2007 (excluye brotes hídricos). Bol Epidemiol Semanal. 2008;16(21):241-52.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA 28 QUE TERMINÓ EL 13 DE JULIO DE 2014

Enfermedades	Casos declarados Sem. 28		Acumulación de casos		Mediana 2013-2009		Índice epidémico (1)		Cálculo especial (2)
	2014	2013	2014	2013	Sem. 28	Acum. C.	Sem. 28	Acum. C.	
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	3	1	25	21	2	36			2,08
Hepatitis A	9	7	302	288	23	434	0,39	0,70	
Shigelosis	9	1	92	52	4	58	2,25	1,59	
Triquinosis	0	0	0	29	0	22			0,08
Enfermedades de transmisión parenteral									
Hepatitis B	16	15	386	363	15	489	1,07	0,79	
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Gripe	484	449	484.357	522.371	768	480.069	0,63	1,01	
Legionelosis	27	15	340	361	21	427	1,29	0,80	
Tuberculosis respiratoria	92	75	1.987	2.331	105	3.166	0,88	0,63	
Tuberculosis, meningitis	2	0	34	45	3	56			1,92
Tuberculosis, otras	13	14	439	498	26	704	0,50	0,62	
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección Gonocócica	37	67	1.265	1.784	49	1.338	0,76	0,95	
Sífilis (excluye sífilis congénita)	52	81	1.367	2.207	57	1.933	0,91	0,71	
Enfermedades de transmisión vectorial									
Paludismo	17	10	227	177	10	179	1,70	1,27	
Enfermedades de transmisión zoonótica									
Brucelosis	3	2	45	65	3	58			2,68
Tularemia	1	0	4	1	0	1			0,04
Enfermedades prevenibles por vacunación									
Enfermedad Meningocócica	1	8	127	201	8	347	0,13	0,37	
Parotiditis	48	218	1.890	11.073	68	2.659	0,71	0,71	
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	10	3	0	11			0,52
Sarampión	0	14	119	83	7	134	0,00	0,89	
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	2	6	0	5			0,20
Tos ferina	94	54	1.743	1.505	54	1.387	1,74	1,26	
Varicela	4.158	4.013	124.006	106.259	2.572	108.454	1,62	1,14	
No agrupada									
Hepatitis víricas, otras	13	18	361	404	18	402	0,72	0,90	

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. semanal superior o igual a 1,25: Fiebre Tifoidea y Paratifoidea (1.50), Shigelosis (2.25), Legionelosis (1.29), Paludismo (1.70), Tos ferina (1.74), Varicela (1.62).

* Un I.E. acumulado superior o igual a 1,25: Shigelosis (1.59), Paludismo (1.27), Tos ferina (1.26)

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal.

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

(2) Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales en España) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología, ISCIII.

Enfermedades vigiladas en las que es excepcional la declaración de algún caso: Botulismo, Cólera, Difteria, Encefalitis Transmitida por Garrapatas, Fiebre Amarilla, Fiebre de Ébola, Lepra, Peste, Poliomiéltis, Rabia, Rubéola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal.

Excepcionalmente se han declarado casos en la semana 28/2014 en curso: Enfermedad: Botulismo. Número de casos: 4.

**ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
 POR CC.AA. EN LA SEMANA 28 DE 2014**

Enfermedades	España																			
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C.-La Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja (La)	TOTAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	1	0	0	0	0		0		0		3	0	0	0		0	0	0		4
Cólera	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre tifoidea y paratifoidea	0	0	0	0	0	1	0		2		0	0	0	0		0	0	0		3
Hepatitis A	1	0	0	0	0		0		0		0	0	0	7		0	1	0		9
Shigelosis	1	1	0	0	0		0		5		0	0	0	0		0	0	2		9
Triquinosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis B	3	0	0	2	2		0		4		3	0	0	1		0	0	1		16
Gripe	22	9	17	22	157	4	18	75	61		21	2	35	17	1	4	8	10	1	484
Legionelosis	1	0	0	4	0		0	1	5		4	1	1	4		0	1	4	1	27
Lepra	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tuberculosis respiratoria	11	5	3	8	2	2	2	6	24	0	3	2		11		0	0	12	1	92
Tuberculosis, meningitis	0	0	0	2			0		0		0	0		0		0	0	0		2
Tuberculosis, otras		1	0	0			0	2	5		2	0		3		0	0			13
Infección gonocócica	9	1	0	0	5		1				10	0	1	3		0	1	6		37
Sífilis (excluye sífilis congénita)	13	3	0	4	2		2	1			12	1	2	9		2	1	0		52
Sífilis congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Paludismo	2	1	0	0	1		1		4		0	0	1	7		0	0	0		17
Brucelosis	0	0	0	0	0		0		2		0	1	0	0		0	0	0		3
Peste	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rabia	0	0	0	0	0		0		0			0	0	0		0	0	0		0
Turalemia			0		0			1				0					0			1
Difteria	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Enfermedad meningocócica	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	1		1
Parotiditis	0	4	0	0	5	3	2	4	5		4	0	11	7		1	0	2		48
Poliomielitis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Sarampión	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos neonatal	0	0	0	0			0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tos ferina	7	2	0	0	11		6	2	40		4	0	4	7		1	0	8	2	94
Varicela	1.362	128	57	244	116	35	243	114	867		226	85	279	108		183	2	75	34	4.158
Hepatitis víricas, otras	5	1	0	0			0	5	0		0	0	0	2		0	0	0		13

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA 29 QUE TERMINÓ EL 20 DE JULIO DE 2014

Enfermedades	Casos declarados Sem. 29		Acumulación de casos		Mediana 2013-2009		Índice epidémico (1)		Cálculo especial (2)
	2014	2013	2014	2013	Sem. 29	Acum. C.	Sem. 29	Acum. C.	
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	2	3	27	24	2	38			2,16
Hepatitis A	12	5	314	293	7	441	1,71	0,71	
Shigelosis	5	1	97	53	2	60	2,50	1,62	
Triquinosis	0	0	0	29	0	22			
Enfermedades de transmisión parenteral									
Hepatitis B	12	15	398	378	16	514	0,75	0,77	
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Gripe	351	380	484.708	522.751	738	480.624	0,48	1,01	1,76
Legionelosis	32	14	372	375	27	455	1,19	0,82	
Tuberculosis respiratoria	76	83	2.063	2.414	108	3.279	0,70	0,63	
Tuberculosis, meningitis	1	0	35	45	2	57			
Tuberculosis, otras	23	20	462	518	23	734	1,00	0,63	
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección Gonocócica	44	64	1.309	1.848	50	1.388	0,88	0,94	
Sífilis (excluye sífilis congénita)	46	79	1.413	2.286	62	1.991	0,74	0,71	
Enfermedades de transmisión vectorial									
Paludismo	19	16	246	193	10	193	1,90	1,27	
Enfermedades de transmisión zoonótica									
Brucelosis	2	3	47	68	3	61			2,84
Tularemia	4	0	8	1	0	1			0,04
Enfermedades prevenibles por vacunación									
Enfermedad Meningocócica	7	5	134	206	6	359	1,17	0,37	0,48
Parotiditis	50	220	1.940	11.293	68	2.727	0,74	0,71	
Rubéola (excluye rubéola congénita)	1	0	11	3	0	11			
Sarampión	0	4	119	87	4	134	0,00	0,89	
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	1	0	3	6	0	5			
Tos ferina	90	45	1.833	1.550	45	1.474	2,00	1,24	
Varicela	3.286	2.845	127.292	109.104	2.039	110.927	1,61	1,15	
No agrupada									
Hepatitis víricas, otras	9	21	370	425	15	423	0,60	0,87	

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. semanal superior o igual a 1,25: Hepatitis A (1.71), Shigelosis (2.50), Paludismo (1.90), Tos ferina (2.00), Varicela (1.61).

* Un I.E. acumulado superior o igual a 1,25: Shigelosis (1.62), Paludismo (1.27).

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal.

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

(2) Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales en España) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología, ISCIII.

Enfermedades vigiladas en las que es excepcional la declaración de algún caso: Botulismo, Cólera, Difteria, Encefalitis Transmitida por Garrapatas, Fiebre Amarilla, Fiebre de Ébola, Lepra, Peste, Poliomiéltis, Rabia, Rubéola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal.

Excepcionalmente se han declarado casos en la semana 29/2014 en curso: Enfermedad: Botulismo. Número de casos: 1.

**ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
 POR CC.AA. EN LA SEMANA 29 DE 2014**

Enfermedades	España																			
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C.-La Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja (La)	TOTAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0	0		0		0		0	1	0	0		0	0	0		1
Cólera	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre tifoidea y paratifoidea	0	0	0	0	0		2		0		0	0	0	0		0	0	0		2
Hepatitis A	2	0	0	2	1		0	1	4		0	0	0	1		0	1	0		12
Shigelosis	0	0	0	0	0		0		1		0	0	0	0		0	0	4		5
Triquinosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis B	3	2	0	0	1		0		1		1	1	0	3		0	0	0		12
Gripe	13	5	4	22	123	4	24	35	67		20	1	15	3	1	5	3	6		351
Legionelosis	2	3	0	2	0	5	0		13		1	0	0	1		0	1	4		32
Lepra	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tuberculosis respiratoria	14	2	3	2	2	3	5	4	14		14	0		5	2	0	1	4	1	76
Tuberculosis, meningitis	0	0	0	0			0		0		0	0		1		0	0	0		1
Tuberculosis, otras		2	0	0			0	3	12		3	0		3		0	0			23
Infección gonocócica	6	1	2	2	2		0	1			12	0	5	10		1	0	2		44
Sífilis (excluye sífilis congénita)	14	1	1	6	3		1	1			4	0	0	13		0	0	1	1	46
Sífilis congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Paludismo	2	0	0	0	0		0		10		0	1	0	2		0	1	3		19
Brucelosis	1	1	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		2
Peste	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rabia	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Turalemia			0		0			4				0					0			4
Difteria	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Enfermedad meningocócica	0	1	0	2	0		2	1	0		0	0	1	0		0	0	0		7
Parotiditis	0	3	1	2	3	4	2	5	2		4	1	12	3	1	1	2	4		50
Poliomielitis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	0	0	0		0	1	0		0	0	0	0		0	0	0		1
Rubéola congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Sarampión	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	0	0		0		1		0	0	0	0		0	0	0		1
Tétanos neonatal	0	0	0	0			0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tos ferina	3	3	0	0	8		3		20		20	0	6	14		1	1	8	3	90
Varicela	833	141	53	218	90	32	285	99	753	1	152	47	227	110	1	165	7	40	32	3.286
Hepatitis víricas, otras	2	3	0	0		2	0	1	1		0	0	0	0		0	0	0		9

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA 30 QUE TERMINÓ EL 27 DE JULIO DE 2014

Enfermedades	Casos declarados Sem. 30		Acumulación de casos		Mediana 2013-2009		Índice epidémico (1)		Cálculo especial (2)
	2014	2013	2014	2013	Sem. 30	Acum. C.	Sem. 30	Acum. C.	
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	1	4	28	28	2	39			1,96
Hepatitis A	5	4	319	297	14	459	0,36	0,69	
Shigelosis	5	2	102	55	2	61	2,50	1,67	
Triquinosis	0	0	0	29	0	22			0,08
Enfermedades de transmisión parenteral									
Hepatitis B	18	9	416	387	15	529	1,20	0,79	
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Gripe	374	388	485.082	523.139	572	481.116	0,65	1,01	
Legionelosis	26	16	398	391	27	481	0,96	0,83	
Tuberculosis respiratoria	60	85	2.123	2.499	85	3.367	0,71	0,63	
Tuberculosis, meningitis	2	3	37	48	1	58			1,84
Tuberculosis, otras	18	25	480	543	21	751	0,86	0,64	
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección Gonocócica	33	65	1.342	1.913	59	1.436	0,56	0,93	
Sífilis (excluye sífilis congénita)	38	74	1.451	2.360	54	2.053	0,70	0,71	
Enfermedades de transmisión vectorial									
Paludismo	18	15	264	208	14	208	1,29	1,27	
Enfermedades de transmisión zoonótica									
Brucelosis	1	3	48	71	3	65			3,04
Tularemia	0	0	8	1	0	1			0,08
Enfermedades prevenibles por vacunación									
Enfermedad Meningocócica	2	4	136	210	5	365	0,40	0,37	
Parotiditis	39	182	1.979	11.475	73	2.800	0,53	0,71	
Rubéola (excluye rubéola congénita)	1	0	12	3	0	11			0,44
Sarampión	0	2	119	89	2	134	0,00	0,89	
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	1	3	7	0	5			0,32
Tos ferina	103	63	1.936	1.613	63	1.560	1,63	1,24	
Varicela	2.663	2.146	129.955	111.250	1.502	112.728	1,77	1,15	
No agrupada									
Hepatitis víricas, otras	14	16	384	441	15	436	0,93	0,88	

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. semanal superior o igual a 1,25: Shigelosis (2.50), Paludismo (1.29), Tos ferina (1.63), Varicela (1.77).

* Un I.E. acumulado superior o igual a 1,25: Shigelosis (1.67), Paludismo (1.27).

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal.

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

(2) Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales en España) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología, ISCIII.

Enfermedades vigiladas en las que es excepcional la declaración de algún caso: Botulismo, Cólera, Difteria, Encefalitis Transmitida por Garrapatas, Fiebre Amarilla, Fiebre de Ébola, Lepra, Peste, Poliomieltis, Rabia, Rubéola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal.

Excepcionalmente se han declarado casos en la semana 28/2014 en curso: Enfermedad: Botulismo. Número de casos: 3.

**ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
 POR CC.AA. EN LA SEMANA 30 DE 2014**

Enfermedades	España																			
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C.-La Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja (La)	TOTAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	3		0	0	0		3
Cólera	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre tifoidea y paratifoidea	0	0	0	0	0		0		1		0	0	0	0		0	0	0		1
Hepatitis A	1	0	0	0	0		0	1	2		0	0	0	0		1	0	0		5
Shigelosis	0	0	0	0	0		0	1	2		0	0	0	1		0	0	1		5
Triquinosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis B	3	4	1	0	2		0		1		2	1	0	3		0	0	1		18
Gripe	8	5	6	24	127		31	20	72	0	36	2	17	6		9	4	6	1	374
Legionelosis	0	1	0	2	0	2	1	1	9		5	0	0	4		0	0	1		26
Lepra	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tuberculosis respiratoria	13	7	2	2	3		1	1	11		7	0		7	3	0	0	3		60
Tuberculosis, meningitis	1	0	0	0			1		0		0	0		0		0	0	0		2
Tuberculosis, otras		0	1	0			0	3	7		0	0		7		0	0			18
Infección gonocócica	3	1	0	0	4		0	2			10	0	2	11		0	0	0		33
Sífilis (excluye sífilis congénita)	7	3	2	0	4		0	1			8	0	2	10		1	0	0		38
Sífilis congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Paludismo	1	2	0	0	0		0	1	3		0	1	1	7		2	0	0		18
Brucelosis	0	0	0	0	0	1	0		0		0	0	0	0		0	0	0		1
Peste	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rabia	0	0	0	0	0		0		0			0	0	0		0	0	0		0
Turalemia			0		0							0					0			0
Difteria	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Enfermedad meningocócica	0	0	0	0	0		1		1		0	0	0	0		0	0	0		2
Parotiditis	0	4	0	2	5		1	1	5		4	0	5	9		0	2	1		39
Poliomielitis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	0	0	0		0		0		1	0	0	0		0	0	0		1
Rubéola congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Sarampión	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos neonatal	0	0	0	0			0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tos ferina	7	2	0	0	4		3		31		21	0	1	18		1	0	14	1	103
Varicela	713	88	50	164	75	32	211	114	603		138	58	156	100		99	3	33	26	2.663
Hepatitis víricas, otras	6	1	0	0			0	2	0		1	0	0	4		0	0	0		14

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA 31 QUE TERMINÓ EL 3 DE AGOSTO DE 2014

Enfermedades	Casos declarados Sem. 31		Acumulación de casos		Mediana 2013-2009		Índice epidémico (1)		Cálculo especial (2)
	2014	2013	2014	2013	Sem. 31	Acum. C.	Sem. 31	Acum. C.	
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	1	3	29	31	1	39			1,72
Hepatitis A	4	7	323	304	12	471	0,33	0,69	
Shigelosis	2	3	104	58	3	65	0,67	1,60	
Triquinosis	0	0	0	29	0	22			0,08
Enfermedades de transmisión parenteral									
Hepatitis B	12	17	428	404	13	542	0,92	0,79	
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Gripe	296	362	485.378	523.501	703	481.567	0,42	1,01	
Legionelosis	18	22	416	413	22	509	0,82	0,82	
Tuberculosis respiratoria	53	71	2.176	2.570	93	3.460	0,57	0,63	
Tuberculosis, meningitis	0	0	37	48	3	60			1,56
Tuberculosis, otras	15	22	495	565	23	767	0,65	0,65	
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección Gonocócica	36	69	1.378	1.982	56	1.492	0,64	0,92	
Sífilis (excluye sífilis congénita)	47	62	1.498	2.422	63	2.116	0,75	0,71	
Enfermedades de transmisión vectorial									
Paludismo	20	11	284	219	11	219	1,82	1,30	
Enfermedades de transmisión zoonótica									
Brucelosis	3	3	51	74	3	68			2,68
Tularemia	5	0	13	1	0	1			0,08
Enfermedades prevenibles por vacunación									
Enfermedad Meningocócica	2	6	138	216	6	370	0,33	0,37	
Parotiditis	37	145	2.016	11.620	64	2.864	0,58	0,70	
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	12	3	0	11			0,40
Sarampión	0	3	119	92	3	135	0,00	0,88	
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	1	3	8	0	5			0,32
Tos ferina	93	55	2.029	1.668	55	1.654	1,69	1,23	
Varicela	1.692	1.371	131.647	112.621	1.157	114.157	1,46	1,15	
No agrupada									
Hepatitis víricas, otras	16	10	400	451	10	451	1,60	0,89	

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. semanal superior o igual a 1,25: Paludismo (1.82), Tos ferina (1.69), Varicela (1.46), Hepatitis víricas, otras (1.60).

* Un I.E. acumulado superior o igual a 1,25: Shigelosis (1.60), Paludismo (1.30).

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal.

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

(2) Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales en España) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología, ISCIII.

Enfermedades vigiladas en las que es excepcional la declaración de algún caso: Botulismo, Cólera, Difteria, Encefalitis Transmitida por Garrapatas, Fiebre Amarilla, Fiebre de Ébola, Lepra, Peste, Poliomiéltis, Rabia, Rubéola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal.

Excepcionalmente se han declarado casos en la semana 31/2014 en curso: No.

**ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
 POR CC.AA. EN LA SEMANA 31 DE 2014**

Enfermedades	España																			
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C.-La Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja (La)	TOTAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Cólera	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre tifoidea y paratifoidea	0	0	0	0	0		0		1		0	0	0	0		0	0	0		1
Hepatitis A	0	0	0	0	0		0		1	1	0	0	0	1		0	0	1		4
Shigelosis	0	0	0	0	0		0		0		1	0	1	0		0	0	0		2
Triquinosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis B	6	2	0	0	1		0		1		0	0	0	2		0	0	0		12
Gripe	6	3	5	34	96	2	7	20	51		34	0	18	6	3	5	4	2		296
Legionelosis	4	1	0	0	0	2	0	1	4		2	0	0	2		0	1	1		18
Lepra	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tuberculosis respiratoria	7	2	3	2	4	1	1	8	12		1	0		7	2	0	1	2		53
Tuberculosis, meningitis	0	0	0	0			0		0		0	0		0		0	0	0		0
Tuberculosis, otras		2	0	2			0	1	6		3	0		1		0	0			15
Infección gonocócica	4	2	0	0	6	1	0	2			11	1	1	7		0	1	0		36
Sífilis (excluye sífilis congénita)	6	5	0	3	2	1	0	1			8	0	4	12		3	0	2		47
Sífilis congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Paludismo	0	0	0	0	1		3	1	4		0	0	1	9		0	1	0		20
Brucelosis	0	0	0	0	0		2		0		0	0	0	1		0	0	0		3
Peste	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rabia	0	0	0	0	0		0		0			0	0	0		0	0	0		0
Turalemia			0		0			5				0					0			5
Difteria	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Enfermedad meningocócica	1	0	0	0	0		0		1		0	0	0	0		0	0	0		2
Parotiditis	0	2	3	0	3	1	2	5	1		4	0	10	2		0	1	3		37
Poliomielitis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Sarampión	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos neonatal	0	0	0	0			0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tos ferina	9	8	0	0	6		1	1	20		11	0	1	12		3	0	20	1	93
Varicela	361	51	46	122	63	29	174	53	409		79	10	136	66	1	61	0	14	17	1.692
Hepatitis víricas, otras	8	4	0	0		1	1		0		0	0	0	1		0	0	1		16



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL (BES)

El BES es una publicación gratuita editada por el *Centro Nacional de Epidemiología*.

Dirección: M.^a Elena Rodríguez Valín

Redacción: Susana Villarrubia Enseñat

El BES está disponible en formato electrónico en las direcciones:

<http://revistas.isciii.es/revistas.jsp?id=BES>

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dirección postal:

Centro Nacional de Epidemiología.

Instituto de Salud Carlos III.

C/ Monforte de Lemos, 5

28029 - Madrid, España

NIPO en línea: 725-14-004-5

NIPO libro electrónico: 725-14-005-0

Diseño y maquetación: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado